



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000309

F 000100360028000	ASTRAL LA ARENOSA 1 VDA EL BRILLANTE	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-09-22			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
JAIME ALBERTO SANTANA GARCES		6608915					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	11.020.000	0	44.100	6.600			
2018	11.055.000	0	66.300	9.900			
2019	11.387.000	7	79.750	17.100			
2020	11.729.000	7	82.100	17.600			
2021	12.081.000	7	84.600	18.150			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		426.200					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador